ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	
Algunas definiciones	4
Obligación de llevar contabilidad	6
La contabilidad fidedigna y sus efectos	8
Contribuyentes que deben acreditar renta efectiva	10
Personas que no están obligados a llevar contabilidad (art. 68 L.I.R.)	10
Regímenes de Tributación para las Empresas	14
Personas que se encuentran facultadas para llevar una contabilidad simplificada	19
Declaración de las rentas determinadas según contabilidad simplificada	20
CAPITULO II: REGIMEN DE CONTABILIDAD SIMPLIFICADA DEL ART.	
14 TER DE LA LEY DE LA RENTA.	
Régimen de Contabilidad Simplificada y Tributación del Artículo 14° ter de la LIR	23
Beneficiarios	23
Requisitos	23
Obligaciones tributarias de las cuales estarán liberados	25
Contabilidad Simplificada en el Portal Tributario MIPYME	25
Determinación de la base imponible o perdida tributaria	27
Situaciones especiales al ingresar al régimen simplificado	30
Tributación que afecta a los contribuyentes del régimen de contabilidad simplificada	
del artículo 14 ter de la LIR	37
Condiciones para ingresar y abandonar el régimen simplificado	38
Efectos tributarios que produce el retiro del régimen de contabilidad simplificada	40
Caso practico de contabilidad simplificada del artículo 14 ter de la LIR	42

CAPITULO III: CONTABILIDAD AGRICOLA SIMPLIFICADA
Contribuyentes agricultores que se pueden acoger al sistema
Requisitos que deben cumplir
Contribuyentes que no se pueden acoger al sistema
Determinación de la base imponible o perdida tributaria
Tributación que afecta a la Base Imponible determinada mediante contabilidad
agrícola simplificada
Registros o documentación que sirve para acreditar las anotaciones efectuadas 5
Forma en que opera el crédito por contribuciones de bienes raíces
Obligaciones tributarias de las cuales estarán liberados
Fecha a partir de la cual los contribuyentes agricultores podrán ingresar al sistema de
contabilidad agrícola simplificada
Retiro del régimen de contabilidad agrícola simplificada 5
Desarrollo de casos práctico
CAPITULO IV: REGIMEN DE CONTABILIDAD SIMPLIFICADA PARA
CONTRIBUYENTES DE PRIMERA CATEGORIA CON ESCASO
MOVIMIENTO EN SU ACTIVIDAD.
WO VIVIENTO EN SE NETTVEME.
Autorización para llevar contabilidad simplificada
Autorización para llevar contabilidad simplificada

se deben tener presente	81
Aspectos importantes de los regimenes de contabilidad simplificada	85
Ventajas de llevar contabilidad simplificada	87
CONCLUSION	92
ANEXOS	
ANEXO A	95
ANEXO B	96
ANEXO C	98
ANEXO D	100
ANEXO E	102
ANEXO F	103
RIRI IOCDAFIA	105